



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 11 DE JUNIO DE
2025**

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. José Antonio Martínez Páramo

Vocales:

Grupo Municipal Partido Popular

D. José Luis Ruiz Castro

D. Sergio López Neira

D.ª Gema Almudena Bartolomé Peña

D.ª M.ª Gloria Beltrán Álvarez

D. José María Elvira Verdugo

D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcoba

D. Antonio Mata Moreno

D. Anselmo Menéndez Herrero

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Rubén Alejandro Moscoso Cabello

D. Miguel Ortiz Márquez

D. Luis Javier Osorio Pérez

D.ª M.ª de Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Municipal Más Madrid

D. Rafael Méndez Sastre

D.ª Francisca Otero Barranco

D. Carlos Buey Villaverde

D. David de Lucas Laguna

D.ª Ana Rodrigo Arroyo

D.ª Alejandra M.ª Rodríguez López (asistencia telemática)

Grupo Municipal Socialista

D.ª María de Meritxell Tizón Gutiérrez

D. Antonio Plata Marirrodríguez

D.ª María Belén Breña Martínez

D. César Luis Rodríguez Terán

D.ª Mónica Palos Zorrilla

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D.ª M.ª Luisa Galdón Cabrera

Asistentes no miembros:

D. Enrique Rico García-Hierro, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

D. José Luis Fernández Martínez, Coordinador del Distrito.

Estuvieron asistidos por:

D.ª Yolanda Salazar Corredor, Secretaria del Distrito.

A las 17:42 horas del día 11 de junio de 2025 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito, sito en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2025.

No existiendo alegaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 2. **Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 24 de marzo de 2025, número 2025/0832967 por la que se pretende:**

“Someter a estudio la segregación de carril bici en un tramo de carretera de la Calle Nuestra Señora de Valverde, situado entre la rotonda de entrada al barrio de Valverde (Comienzo Senda Real: 40.509148, -3.685242) y la Glorieta de Fuente de la Carra”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 3. **Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 24 de marzo de 2025, número 2025/0833063 por la que se pretende:**

“Reparación y mejora de las Pistas Polideportivas gratuitas de Valverde, situadas en la calle Olesa de Montserrat.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.



Propuestas del Concejal Presidente

Punto 4. Propuesta presentada por el Concejal-Presidente del Distrito Fuencarral – El Pardo número 2025/0781607, por la que insta:

“A adoptar las actuaciones necesarias con el fin de asignar el nombre de Monseñor Serafín Sedano a un edificio municipal o espacio público urbano”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/0821186 por la que pretende:

“1. Que la Junta de Distrito, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo del 2 de diciembre de 2023, coloque la bandera LGTBIQ+ en la fachada principal del edificio de la Junta Municipal durante la semana del Orgullo LGTBIQ+ de 2025, especialmente el día 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+.

2. Que la Junta de Distrito haga extensivo este acuerdo a otros edificios municipales emblemáticos, como centros culturales, bibliotecas, polideportivos y demás instalaciones de titularidad municipal, como símbolo del compromiso de toda la ciudad con la igualdad, la diversidad y los derechos humanos.

Sometida a votación queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular y Vox.

Punto 6. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0826207 por la que propone:

“1. Instar a la Junta de Distrito a hacer ondear la bandera arcoíris en el balcón de la Junta Municipal o, en su defecto, en algún edificio o centro municipal de Fuencarral-El Pardo durante la celebración del Día Internacional del Orgullo.

2. Instar a la Junta de Distrito a programar actividades específicas de celebración del Orgullo y contra la LGTBIfobia y los discursos de odio,



involucrando a toda la ciudadanía del distrito, especialmente, a las entidades LGTBI+ del mismo.

3. Mostrar el compromiso de la Junta de Distrito con la visibilidad y defensa de los derechos humanos de las personas LGTBI+ y con la conmemoración del Día Internacional del Orgullo”.

Sometida a votación queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular y Vox.

Punto 7. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0829427 solicitando:

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o, en su caso, se inste al área de gobierno municipal competente a la limpieza y desbroce de las zonas verdes y jardines de nuestro Distrito”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 8. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0829502 que, tras su exposición de motivos, solicita:

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda tener en cuenta, si procede realizarlo, una campaña de concienciación en el barrio de Begoña con el fin de recordar la correcta utilización y su uso de los diferentes contenedores de basuras, así como también si procede, una campaña de concienciación sobre la necesidad de la recogida de los excrementos de mascotas en los parques y las vías públicas por parte de sus dueños”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.



Punto 9. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0831377 que, con la justificación que expone en el texto de la iniciativa, solicita:

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda podar y sanear, lo antes posible, la vegetación que recorre los tramos del carril bici del anillo verde ciclista de nuestro Distrito, y que ahora mismo impide en algunos tramos la correcta circulación del paso de los ciclistas y dificultan el paso de los usuarios que lo recorren a pie”.

No están presentes en el debate y votación los vocales vecinos del Grupo Municipal Más Madrid Rafael Méndez Sastre y David de Lucas Laguna y los vocales vecinos del Grupo Socialista Meritxell Tizón Gutiérrez, María Belén Breña Martínez y César Luis Rodríguez Terán.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 10. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0833955 que, tras su exposición de motivos, solicita:

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de ver la posibilidad de un acondicionamiento de los diversos muros de separación y contención de taludes, que son de ladrillos y que se encuentran en las calles San Dacio, José Anduiza, Marcos de Orueta y Ángel Múgica, todas en ellas en el barrio de Begoña”.

No están presentes en el debate y votación los vocales vecinos del Grupo Municipal Más Madrid Rafael Méndez Sastre y David de Lucas Laguna y los vocales vecinos del Grupo Socialista Meritxell Tizón Gutiérrez y César Luis Rodríguez Terán.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 11. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0834832 que tras la autoenmienda *in voce* presentada, solicita:

“Que se INSTE al organismo competente con el fin de ver si hay alguna posibilidad de instalación de cualquier elemento que mejore el desagüe en la entrada del túnel sur por la zona de Antonio de Cabezón”.



No están presentes en el debate y votación el vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid David de Lucas Laguna y los vocales vecinos del Grupo Socialista Meritxell Tizón Gutiérrez y César Luis Rodríguez Terán.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 12. Proposición presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Más Madrid y el Grupo Municipal Socialista número 2025/0836358, que presenta el siguiente tenor literal:

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo se constituya con carácter inmediato una Comisión de Fiestas para las Fiestas del Barrio del Pilar del año 2025, y que formen parte de la misma vecinos, entidades, asociaciones de vecinos y partidos políticos con representación en esta Junta Municipal que así lo deseen”.

No está presente en el debate y votación el vocal vecino del Grupo Municipal Socialista César Luis Rodríguez Terán.

Sometida a votación queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular y Vox.

Punto 13. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0836557 por la que propone:

Programar, en colaboración con la Embajada del Estado de Palestina en España, un ciclo de conferencias en los centros culturales y socioculturales del distrito, que incluyan el visionado de documentales como 'Gaza' de Garry Keane y Andrew McConnell, 'The Present' de Farah Nabulsi y 'No Other Land' de Basel Adra, Hamdan Ballal, Yuval Abraham y Rachel Szor, y el posterior coloquio acerca de los mismos.

No está presente en el debate y votación el vocal vecino del Grupo Municipal Socialista César Luis Rodríguez Terán.

Sometida a votación queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular y Vox.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 14. **Se sustancia la pregunta formulada por la Asociación Vecinal Islas de Peñagrande con número 2025/0820056, interesando conocer:**

El proceso llevado a cabo por la Junta Municipal del Distrito para organizar las fiestas de Peñagrande 2025.

Punto 15. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0824814, interesando conocer:**

Qué seguimiento están haciendo y qué medidas están adoptando los servicios sociales del distrito de Fuencarral-El Pardo en relación con el retraso en el pago a los centros educativos públicos de las ayudas de comedor complementarias de las becas de comedor por parte de la Comunidad de Madrid.

Punto 16. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0826385, interesando conocer la valoración del Concejal**

Sobre las listas de espera en las escuelas infantiles municipales del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Punto 17. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0829201, interesando conocer:**

Qué planes tiene la Junta para la parcela no 18.526 del inventario del Patrimonio Municipal del Suelo, calificada de Uso Dotacional Servicios Colectivos Deportivo Público Básico, donde iba a construirse la IDB "Fútbol Montecarmelo" en régimen de concesión de servicios, toda vez que han pasado casi dos años desde que su licitación quedó desierta.

Punto 18. **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0829214, interesando conocer:**

Qué medidas va a adoptar la Junta Municipal dentro del ámbito de sus competencias para solucionar el grave problema de listas de espera en los Centros Deportivos Municipales del distrito para las actividades dirigidas para mayores de 65 años.



Punto 19. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0829463, interesando conocer:

Las actuaciones que están llevando a cabo las diferentes instancias municipales en relación con el presunto "hotel-cápsula" que parece encontrarse en funcionamiento en la Avda. del Llano Castellano nº 11.

Punto 20. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0829488, interesando conocer la valoración del Concejal

Sobre las protestas ciudadanas generadas a raíz del inicio de las obras de construcción de un cantón de limpieza en la confluencia de las calles Sangenjo y Fermín Caballero.

Punto 21. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2025/0835320, interesando conocer:

En qué estado se encuentra el proyecto de instalación de un Cantón de limpieza en el barrio de La Paz, concretamente en la calle Sangenjo.

Punto 22. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2025/0835367, interesando conocer:

Si se ha planteado alguna vez desde la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo instar al organismo competente para ver si se podría modificar algo el trazado de la curva existente en la M-607 a la altura del kilómetro 12.500 aproximadamente para intentar que dicha curva no tenga el trazado tan pronunciado.

Punto 23. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0836297, interesando conocer:

Si se ha considerado la adopción de más medidas visto que ya se han adoptado algunas de las medidas propuestas a raíz de la proposición aprobada por unanimidad en el pleno de enero de 2024 (estudiar la instalación de elementos físicos para el calmado de tráfico en las calles Ramon Gómez de la Serna y Rosalía de Castro) y, en caso afirmativo, el plazo de su ejecución.



Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 24. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente levanta la sesión a las 21:20 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor

(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicadas).